Miércoles 12 de Septiembre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.718

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, [illegible]encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] de Carnet, Arc- Núm. [illegible]—En Madrid [illegible]

Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado [illegible] pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

El Bajo Aragón y Tortosa

II

Ofrecimos en el anterior articulo, demostrar la excepcional importancia de la carretera de esta ciudad á Valderrobres. Y con la venia del amigo Director de éste periódico, trataremos de cumplir nuestra oferta.

Una vez terminado el trozo de Prat de Compte á la villa de Arnes, facilitaría el transporte á Tortosa en tales términos, que todos los carros que vienen aquí de Alcorisa, Híjar, Calando y diferentes pueblos del Bajo Aragón, encontrarian el alivio de algunas horas, puesto que desde Alcañiz, por donde pasan, en vez de sufrir el rodeo por Gandesa, irían á Valderrobres, y desde esta villa vendrian cómoda y rápidamente á esta ciudad, ahorrándose mucho tiempo y las consiguientes penalidades.

Esto lo sabe toda persona enterada de la topografía del país y de las distancias que recorren los vehículos por una y otra via.

Además, construida ya la carretera de Valderrobres á Monroyo, ó sea, empalmando ésta con la de primer órden de Alcañiz á Morella, el tráfico de esta última localidad y su comarca, que ahora se realiza hasta Tortosa en unas treinta horas, pasaría por Valderrobres y llegaría aquí en unas veinticuatro.

Todas esas ventajas reportaría el tráfico del Bajo Aragón y Morella con esta ciudad; ventajas que contribuirían no solo á facilitar las transacciones hoy existentes, sinó á aumentarlas, como es natural, en beneficio de Tortosa.

Dada la importancia del asunto, parece mentira que el Gobierno no saque á subasta la inmediata construcción del *dichoso* trozo de carretera de Prat de Compte á Arnes, cuando está ya construida la vía perteneciente á la parte de la provincia de Teruel.

¿Por qué será? No queremos hacernos eco de los rumores que corren entre los hombres que de la cuestión se ocupan; pero si fuera cierto lo que se dice; si efectivamente resultara exacto que hay mar de fondo en este asunto; si prospera el veto que affirmase existe de parte de los representantes de Gandesa, contra la construcción de ese trozo de carretera, lo cual no podemos ni queremos creer, quedarían malparadas las personas que en este asunto han trabajado, y especialmente el Sr. López Puigcerver, quien, como dijimos en el primer articulo, ha gestionado con gran ahinco, la realización de nuestro ideal. Y si no ha conseguido su laudable propósito, débese á que, siendo ahora diputado de oposición, no tiene la ayuda ni el apoyo necesarios al efecto.

No se trata aquí—lo declaramos con sinceridad—de perjudicar á ninguna comarca, ni de hacer bueno lo que fuese malo; abogamos por la inmediata construcción de un trozo de carretera, cuyo proyecto, estudios y aprobación, traen más de veinte años de fecha, que ha de originar inmensos beneficios á esta ciudad, por nosotros tan querida, aunque no tengamos el honor de figurar entre sus naturales y vecinos.

Bajo este supuesto y encariñados como estamos con la idea de que el Bajo Aragón no solo continúe sus interesantes transacciones con Tortosa, sinó que las consolide y aumente, no cesaremos de escribir en la prensa, así tortosina como aragonesa, en pró del progreso de ambos paises, haciendo votos por su prosperidad, y excitando el celo de las individualidades de acá y de allá, que pueden y deben coadyuvar á la patriótica obra que mueve nuestra pluma.

Si lo hacen, el país les quedará agradecido, y sinó, crean firmemente que los pueblos interesados, sufrirán una decepción y reprobarán su indiferencia y marasmo.

Basta por hoy.

P. P.

Más del incendio en Vinaroz

Ampliando las noticias que dimos anoche, del incendio de Vinaroz, resulta fué en el molino aceitero de don Florencio Mompóu, situado en las afueras de dicho pueblo, á primeras horas de la noche del dia 9.

Personadas en aquel sitio las autoridades y Guardia civil, comenzaron á desalojar las inmediaciones de la fábrica, por temor á la explosión de una caldera, y existir allí gran cantidad de sulfuro carbono.

A la una de la misma noche esplotó dicha caldera, y entonces comenzaron los trabajos de extinción del fuego, logrando que á las cuatro de la mañana estuviese extinguido, no teniendo que lamentar ninguna desgracia personal, y si las pérdidas de consideración en 40.000 á 50.000 pesetas, en aceites elaborados y primeras materias, y de 30.000 á 40.000 el edificio y maquinaria.

El incendio ha sido casual. Esta fábrica estaba asegurada por dos compañias.

LO DEL DIA

(Madrid 11.)

«El Imparcial»

Aboga por la apertura de nuevos mercados para nuestras industrias fabriles como medio de conjurar la crisis económica.

Entiende que estos mercados deben solicitarse, especialmente en las repúblicas sud-americanas.

Afirma que el Congreso Ibero-americano facilitará los medios para conseguir aquellos mercados.

Dice que el Gobierno, por sí solo, resulta imponente para ello, y asegura que los que pueden y deben hacerlo son la industria y el comercio.

«El Liberal»

—«Se ha acabado el pretexto», titula su articulo de fondo.

Dice que el viaje de los reyes, no es más que la centésima edición de las visitas que los monarcas han hecho á las diferentes regiones de España, desde mediados de siglo.

Entiende que ahora se ha acabado ya la escusa á los ministros.

El «País»

—Recomienda la reflexión al gobierno antes de adquirir material de artilleria en el extranjero.

Entiende que antes de adquirirlo, debe saberse cómo se gastan los millones.

Asegura que ese dinero debe dedicarse preferentemente á fomentar las industrias militares en España, que tan brillantes representantes tiene en los artilleros é ingenieros.

Termina asegurando, que es vergonzoso que sucumbamos á razas que se creen superiores á nosotros por el solo hecho de tener más dinero.

«El Globo»

—Entiende que el viaje régio ha servido para la compenetración de las altas esferas, y el pueblo espera que el gobierno sacará partido de estos primeros pasos.

Cuestión personal

—A consecuencia del articulo que publicó ayer *El Imparcial*, háblase de un lance entre el director de este periódico y el del *Heraldo*.

El Sr. Moret

—Hoy saldrá el Sr. Moret para sus posesiones de Ciudad-Real.

El tiro nacional

—Los delegados del certámen de tiro nacional que se verificará próximamente en Zaragoza han visitado al Sr. Moret.

También ha ofrecido otro premio el propietario de *Blanco y Negro*, señor Luca de Teña.

El premio consistirá en una cantidad de metálico y la suscrición por un año al mencionado periódico.

Ayer hubo una reunión en el local del Congreso Ibero-americano, á la que asistieron los delegados de Zaragoza.

Se convino en gestionar la rebaja en los billetes del ferro-carril y en pedir al Sr. Azcárraga la cooperación de los militares.

Los delegados regresarán esta tarde á Zaragoza.

Suicidio

—En la calle de Gerónimos se suicidó anoche un jóven de 23 años, llamado Bautista Monpó, natural de Játiva, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha.

En los bolsillos se le encontraron 17 décimos de la Lotería, correspondientes al sorteo de ayer y una carta dirigida al juez.

Los décimos no están premiados.

En la carta decía á la autoridad judicial que se quitaba la vida arrepentido de los disgustos que había proporcionado á su familia.

De San Sebastián

—San Sebastián.—De Zarauz y Biarritz vinieron muchas familias para saludar á los reyes.

Como entre éstos no se hallaba el general Martinez Campos, su ausencia dió origen á muchos comentarios.

Dícese que el veterano general se halla sujeto á un plan curativo que él mismo se ha impuesto y que le va muy bien.

Consiste en no tomar más alimento que tazas de caldo y rajas de melón.

—La Sociedad Filarmónica dió serenata anoche á los Sres. Silvela y Dato.

Estos entregaron á dicha Sociedad 100 pesetas cada uno.

—En Guetaria chocó un automóvil con un coche-correo.

Hay nueve personas heridas.

La correspondencia extrangera

—Con motivo de las reformas introducidas por el marqués de Portago, un empleado de Correos, precia

tará en Irún la correspondencia procedente de Francia, y un ambulante la conducirá á Fuente de Oñoro.

Niño ahogado

—Bilbao.—En el dique de Portugalete ha aparecido el cadáver de un niño de 7 años, llamado José Cardelles.

El padre de la criatura, ignorando la desgracia, salió en un vapor.

Noticia confirmada

—Ha resultado cierta, la noticia referente al incidente surgido entre los directores accidentales de «El Imparcial» y de el «Heraldo».

Apadrinan el señor Troyano, los Sres. Laserna y Sánchez Román, y al Sr. Gallego los señores Saint Aubin y Ruiz Jimenez.

Noticias de San Sebastián

—San Sebastián.—Los señores Silvela y Dato, han almorzado esta mañana en Miramar.

El presidente del Consejo ha manifestado, que si llega á tiempo saldrá esta tarde para Madrid, en el segundo expreso.

—El señor marqués de Aguilar de Campóo es esperado á fines de la presente semana.

Recibirá aquí al enviado extraordinario del rey de Italia.

—El ministro de Instrucción pública saldrá hoy para Valladolid.

Huelga terminada

El Gobernador civil de Barcelona, ha telegrafiado al subsecretario de la Gobernación, que hoy reanudarán sus trabajos los cerrajeros mecánicos.

CRÓNICA GENERAL

¡OH! ¡LOS SABIOS!

A *La Opinión* de Tarragona, le ha salido uno que se permite escribir muchas palabras y bastantes desatinos, en defensa de lo que nosotros, en uso de un perfectísimo derecho, hemos copiado de *El Correo* de Madrid, y analizado por cuenta propia, respecto de una prevención, á todas luces injusta, que contiene una circular del Sr. Gobernador civil de la provincia.

No se necesita ser luminoso Neker de hacienda alguna, ni incomparable *Aristárco;* basta solo con tener sentido común y saber leer, (cualidades ambas que parecen brillar por su ausencia en el articulista de *La Opinión*), para comprender lo absurdo del mandato, y lo ilegal del propósito.

Se necesita poseer un entendimiento obtuso, para decir que los artículos de la ley municipal citados por nosotros, facultan al Sr. Gobernador para mandatos ó prevenciones como la que fué objeto de nuestro exámen.

El Gobernador civil no tiene facultad alguna por la ley, para impedir que los Municipios consignen en sus presupuestos de gastos, los que crean necesarios, ni puede ni debe, aun cuando lo asegure el articulista de *La Opinión*, prejuzgar respecto de ellos, por que sus atribuciones no llegan á semejante autoritarismo.

Para que los gastos objeto de la polémica, pudieran borrarse de un presupuesto, sería preciso que antes se probase su inconveniencia, y una vez hecho esto, podría, retorciendo los argumentos, venir la *extralimitación legal*, único caso en que un Gobernador podría hacer uso de la facultad que le concede el art. 150 de la ley.

Y esa prueba no está á merced del capricho de ninguna autoridad, ni menos de las sandeces de cualquier defensor de encargo, que aparezca por la plantilla de una oficina.

Lo dicho por nosotros queda en pié, sin que se haya rebatido de un modo sério por el articulista de *La Opinión*, más atento á buscar frases de relumbrón, y al deseo de molestarnos, que á esponer razonamientos convincentes, ni pruebas inconcusas.

Indudablemente ha conseguido sentar plaza de sofista y erudito, pero no ha logrado molestarnos con sus insidiosidades, porque voces de tontos, no llegan hasta nosotros.

Somos si, los únicos que en la provincia nos hemos ocupado de este asunto, y nos place que quede así consignado, porque esta es la mejor demostración de nuestra independencia, y de que no vendemos nuestro criterio por un plato de lentejas, ni una sonrisa de un Gobernador.

Poco nos importa, y sépalo el articulista, á quien parece que le estorban los agentes y abogados consultores, que á nosotros nos tiene perfectamente sin cuidado que los Ayuntamientos consignen ó nó estos servicios en los presupuestos, por que ni somos agentes de nadie, ni siquiera abogados, pero nos duele que se le haga hacer un papel poco airoso á una Autoridad, aconsejándola que adopte disposiciones à todas luces injustas é ilegales.

Todo esto que se ha hecho, tiene un fondo de egoismo y de protección decidida, que estamos seguros no puede alcanzar la penetración del Sr. Gobernador civil, por que desconoce el personal y los móviles que pueden influir en los consejos ó en las determinaciones que se le indican; pero como el estilo es el hombre, hemos conocido la mano del articulista, y descubierto el pastel.

A los abogados sin pleitos que existen en la capital de la provincia, les estorban los agentes y sus compañeros y necesitan que algún pariente les proteja.

Por nosotros, puede el baile continuar.

Lo sentimos por el Sr. Casas.

Fiestas, ferias, fracasos y negocios

Por el análisis que hemos publicado, que es fiel reflejo de la opinión pública, se adquiere el convencimiento de que las fiestas han sido un buen negocio para algunos que en todo encuentran pretextos para saciar su voraz apetito de conveniencia particular.

Los fondos municipales se han derrochado á capricho y á tontas y á locas, sin más norte que buscar la ocasión de que se aprovechan los más avisados de los mangoneadores.

Eas fiestas que pudiéramos llamar populares, solo han sido *timos artisticos*, y las demás, motivos buscados para que hagan negocio los deudos y amigos, á costa del erario municipal.

Fáltanos hablar de la feria de ganados, *luminosa idea* del caciquillo, y para cuya realización no se ha perdonado medio, ni escaseado amenazas.

De feria ha tenido muy poco, por que las transacciones han sido escasas; pero en cambio se han exhibido todos los mulos de la campiña, todas las cabras de la localidad, y no han faltado buenos ejemplares de ganado de cerda.

¿Y qué ha costado todo esto al Ayuntamiento?

Hagamos la cuenta aproximadamente.

Según el diario de cámara gonzalista, se ocuparon en los trabajos de la feria 150 jornaleros, que suponiéndoles un jornal de 2 pesetas diarias y diez dias de trabajo, suman . .	3.000 ptas.
La madera empleada, según apreciación de algún perito, asciende su coste á	5.000 »
Adornos de banderas, escudos, etc.	250 »
Obra de albañilería, materiales y otros escesos, . .	1.000 »
Premios	2.495 »
Total . . .	11 645 ptas.

Nos parece demasiadas pesetas para semejante festejo, que ningún provecho positivo á de dar á esta comarca, como no sea la juerga que habrán armado los dueños de los animales premiados.

Y si continuáramos haciendo cuentas, llegaríamos al convencimiento de que el Municipio ha gastado más de 30 000 pesetas en unas fiestas y festejos que han sido un cúmulo de fracasos y una nota ridícula para la importancia de Tortosa.

Nada decimos del divorcio entre el país y los caciques, porque se ha patentizado de manera tan clara, que todo cuanto dijéramos sería pálido ante la realidad.

Compárense las fiestas del año anterior con las del presente, y se verà evidente el divorcio hasta de los que se llamaban amigos del cacique.

¡Desdichado Municipio! Como te maltratan los que más debieran cuidar de tu buena administración.

¡Pobre cacique! Montón de carne envuelta en perniciosa soberbia Ya se han convencido propios y extraños, si no lo estaban antes, de que no pones tus manos pecadoras en cosa alguna, que no la empequeñezcas y la ridiculices.

Te has lucido, y lo peor del caso es, que no podrás buscar la enmienda, por que es la última vez que mangonearás la cosa pública.

No te queda màs recurso, que arrepentirte de tus torpezas y llorar tus locuras.

Ecos de Madrid

Terminada la excursión marítima de los reyes, que había abierto, digâmoslo así, un paréntesis en la politica, vuelven á animarse los círculos, y comienzan los anuncios y profecías de la próxima campaña parlamentaria.

La impresión general, es que toca á su fin la odisea conservadora, y que en breve se encargará de la dirección de los asuntos públicos, el partido liberal.

Los ministeriales mismos, según dice un corresponsal, reconocen que cada dia se ahondan más las diferencias entre los Sres. Pidal y Silvela, y están convencidos de que la separación de estos dos prohombres, es la muerte de la Unión conservadora

Adviértese también que cada dia aumentan los elementos á las órdenes del duque de Tetuán, y que éste no se sumarà nunca al Sr. Silvela.

La frase, pues, del señor Sagasta, «Discutidas las capitulaciones matrimoniales de la princesa de Asturias, el Gobierno no tiene ya hora segura», vá confirmándose cada vez más.

Noticias de Vinaroz

Está ya en todo su apogeo la vendimia; la uva se paga por ahora de 2 á 2 y 1\|2 reales la arroba, precios que no cubren los gastos hechos en el cultivo de las viñas.

—La cosecha de algarrobas es bastante escasa, aunque el fruto de superior calidad. Se han hecho algunas ofertas á peseta la arroba, precio también muy bajo, comparado con el de otros años.

—El tiempo es bueno, habiendo cesado los excesivos calores, á causa de los chaparrones que han refrescado la atmósfera.

—Los pescadores de esta localidad, han solicitado del Gobierno se les permita dedicarse á la pesca del «bou», desde el 15 del actual, á fin de salir de la precaria situación en que se encuentran.

Descubrimiento

Parece que ha sido descubierto el presunto autor del crímen cometido hace pocos días en éste término municipal, en la persona del guarda Jurado, José Escurriola Negre.

De las investigaciones hechas por la guardia civil, resulta según se dice de público, ser un pastor de Roquetas, llamado Juan Ferrando Maurí (a) Soligot, á quien se persigue activamente.

Se nos dice que han sido detenidas dos mujeres y un muchacho, que es de presumir hayan contribuido al esclarecimiento del hecho.

Cumplimos un deber de imparcialidad, elogiando al digno Capitán de la Guardia civil de éste puesto, don Pedro Domingo, y al sargento señor Hidalgo, así como á los Guardias, á sus órdenes, pues no se han dado ni un momento de reposo, hasta depurar todos los antecedentes, relacionados con un delito, que tiene indignado al vecindario.

Muy bien por la fuerza de la benemérita.

Hemos oido hacer los mayores elogios, de la composición del Sr. Marqués, premiada en los juegos florales de esta Ciudad y que lleva por lema: «Arri burret». El vió con pena y con el auditorio deploró, que el Sr. Marqués se sintiera indispuesto en el acto de dar lectura á los trabajos premiados, pues, se asegura que á la par que emplea en el suyo, puro y castizo dialecto tortosino, se trata perfectamente el caracter típico de los labradores de esta comarca.

Esperamos con interés la publicación del «Arri burret» para conocer un trabajo, que á juicio de personas competentísimas, tanto honra á su autor.

Enlace.—En el oratorio de su propia casa, se ha unido esta mañana á las ocho, con los lazos indisolubles del matrimonio, la bella señorita doña Anunciación Baulenas Barjau, y el jóven comerciante, nuestro particular amigo D. Francisco Canivell Curto, actuando de testigos en la solemne ceremonia, el ilustre Canónigo de ésta Catedral, D. Juan Sol, el Dr. D. José Sabaté, el ex-alcalde y comerciante D. Enrique Tremoleda, y el acreditado comerciante don Tomás Garcia Sól. Ha bendecido la unión nupcial, el Rdo. D. Victorino Barjau.

La novia vestía traje elegantísimo, que realzaba más la belleza de la virtuosa contrayente.

Todos los presentes al acto, han hecho votos por la felicidad de los recién casados, á quienes desea ésta redacción, toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

La ceremonia se celebró en familia á causa del luto reciente del novio.

En la corrida verificada el dia 8 del corriente mes en Gandesa, el arrojado novillero *Chirrita*, paisano nuestro, estuvo muy acertado, pues á su primero de muerte, le puso dos pares de banderillas de á cuarta, superiores, y después de varios pases de muleta todos ceñidísimos, le propinó dos pinchazos y un volapié que hizo innecesaria la puntilla. A su segundo, después de un pinchazo bien señalado, lo despachó de una buena estocada.

De los banderilleros, Cervera y Machaquito chico.

Chirrita, fué aclamado al salir de la plaza.

Dice hoy, un diario de Tarragona:

«A las nueve y media de la mañana y como delegado especial de la primera autoridad civil de la provincia, saldrá hoy para Tortosa, el digno secretario del Gobierno, D. Felipe Cortoys.

El Sr. Cortoys, lleva á la ciudad del Ebro la misión de indagar lo que haya ocurrido con motivo de la supresión y desarme de los guardas de la Unión Agricola.»

En Madrid ha fallecido, el hijo mayor de nuestro particular amigo, el inteligente y activo redactor de la agencia Menchata, Dr. D. Manuel M.ª Carreras y Sanchíz.

Reciba dicho señor nuestro más

sentido pésame, por la inmensa desgracia que le aflije.

Suscripción

niciada por la Cámara Agrícola, para aliviar las necesidades de la Viuda del guardia jurado, vilmente asesinado, José Escurriola Negre, y para sufragar los gastos de la acción que ha acordado sostener, ante los Tribunales de Justicia.

El premio que ofreció á la persona que descubriera el crimen, ya no procede otorgarse, dado el estado del asunto.

	Pesetas
D. Ramón Brunet.	100
D. Primitivo Ayuso.	50
D. Antonio de Ramón.	25
D. Antonio Faura.	25
D. Francisco Mañá.	5
D.ª Bernarda Rosés.	5
TOTAL.	210.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el artículo titulado: *El Bajo Aragón y Tortosa*, que insertamos en la primera página.

Estos dias bajan muy turbias las aguas del Ebro, á consecuencia de haber descargado algunos temporales en la región aragonesa.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 12 de Septiembre de 1900

Barómetro

Máxima 760'50. Mínima 759'50. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 33'00 Mínima 19'00 Media 26'00
Evaporímetro, 6'00.
Pluviómetro, 0'00 m.
Estado del cielo. Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 31'00. Idem húmedo, 21'00.

El Alumno,
Eugenio Bertrand.

El Alumno,
Juanito Ballester.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 12.—Del Juzgado de Montblanch sobre hurto, contra J. B. y dos más; ponente Sr. Colmenares, letrado Sr. Ventosa, procurador señor Salvany.

Dia 14.—Del de Tortosa, sobre lesiones, contra F. R. S.; ponente Sr. Rios, letrado Sr. Mir, procurador Sr. Castellarnau.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 13.—Del Juzgado de Tarragona sobre disparo y lesiones, contra J. C. y otros dos; ponente, señor Campos, letrado Sr. Olesa, procurador Sr. Garcia.

⁂

FALLOS

pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Dia. 3.—En la causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre lesiones, contra M. B. L.; se imponen á éste dos meses y un dia de arresto mayor, indemnización de treinta y 2 pesetas, abono de cuatro dias de prisión preventiva, é inhibición á faltas accesorias y costas.

Dia 5.—En la del mismo, sobre lesiones, contra I. J. y otro; dos meses y un dia de arresto mayor, á cada uno de los procesados, indemnización de uno á otro en cantidad de cuarenta y ocho pesetas, accesorias y costas por mitad.

Dia 7.—En la del mismo, sobre lesiones, contra E. A. B; se le impone un mes y un dia de arresto mayor, indemnización de 60 pesetas y costas.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 7.—En la causa procedente del Juzgado de Gandesa, sobre lesiones, contra P. B. I; en la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, indemnización de veintiseis pesetas, accesorias y costas.

DE CONFORMIDAD

Dia 3.—En causa procedente del Juzgado de Vendrell, sobre hurto, contra I. S. Ll; se impone á éste la pena de multa ciento cincuenta pesetas y costas.

Noticias de Madrid

(*Del dia 11 de Septiembre*)

Por telègrafo y teléfono

«La Correspondencia»

Publica en lugar del artículo de fondo un «Palique» del señor don Leopoldo Alas.

«El Español»

—Hace notar que la terminación del viaje regio ha cerrado el paréntisis que habia abierto el Gobierno.

Añade que la apertura del Parlamento no puede alejarse más allá del 15 de noviembre.

El Gobierno todo lo deja para última hora.

Para verificar su obra regeneradora la ocasión se le presenta muy á propósito.

Nadie le hace oposición.

El pais está tranquilo y mira con indiferencia al señor Silvela.

El duque de Tetuán

—El señor duque de Tetuán, ha hecho á un radactor de el «Heraldo» las siguientes declaraciones.

Me extraña, dijo, de las noticias que publica la prensa, suponièndome distanciado del señor Silvela, cuando nunca hubo entre los dos aproximación alguna, y continúo de él á distancia enorme.

Al ocurrir la muerte del señor Cánovas, ocupé mi puesto dentro del partido conservador, y en ese puesto sigo.

Cuanto dije entonces del señor Silvela, se ha confirmado.

Nunca he visto divisiones más grandes, que las que minan al Gobierno, y á los qué le siguen.

Estas divisiones no ha podido conjurarlas el señor Silvela, lo cual prueba su incapacidad para ser jefe de partido; por eso los que al principio creian aventurada esta opinión, por mi emitida hace tiempo, hoy han adquirido el convencimiento dándome la razón.

Por lo que á mi se refiere, afirmo una vez más, que en nada pienso rectificar mi actitud y al persestir en ella, guardo la distancia que me separa del señor Silvela.

El Gobierno, desde su última crisis lleva inoculado el virus de su destrucción; no obstante, en las Córtes hablaré, para demostrar al Gobierno que su permanencia en el poder, es perjudical al pais.

Respecto de la Armada, el señor Silvela ha debido dedicarse á hacer Marina, en lugar de declaraciones que á nada conducen.

Acerca de la prórroga del contrato de los ferrocarriles, el Gobierno debe demostrar sus ventajas, si es que está dicidido á llevar á efecto esta prórroga.

El duque hablando del viaje régio, ha dicho que el señor Silvela ha tenido mucha suerte. Ha puesto en intimo contacto al rey con el pueblo, pero bien pudiera ocurrir aquí lo del sacristán del cuento, que á fuerza de tanto tratarse con los santos, llegó á perderles toda consideración y respeto.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Llegada de Silvela

Madrid 12—11'15 mañana.

Ha llegado Silvela. En la estación le esperaban los ministros de la Guerra, Estado y Agricultura y los señores Lema, Rancés, Hernández y otros funcionarios.

Muéstrase satisfechísimo de la escursión marítima.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.